MNUTA DE SEGUIMIENTO

Reunión introductoria entre la Subdirección General de Salud Ambiental y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Award 00099237/Output 00102545 Gestión ambientalmente racional de residuos contaminados con contaminantes orgánicos persistentes (COP) y mercurio

Lugar: Sala de reunión del PNUD, Edificio Dream Plaza, Costa del Este
Día: 16 de junio de 2025
Hora: 11:00 a 12:00 m. **Participan:**

Por el Ministerio de Salud (MINSA):

1. Juan José Lezcano Salazar, Subdirector General, Subdirección General de Salud Ambiental
2. Atala Milord, Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial (Punto focal institucional asignada para la coordinación del Proyecto 01002545), Dirección General de Salud Ambiente.

Por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

1. Anarela Sánchez, Asociada de Programa

Unidad Coordinadora PNUD MINSA

1. Maritza Sánchez, Asociada de Proyectos

Agenda

1. **Bienvenida y presentación de los participantes**

 - Palabras de apertura del Subdirector General de Salud Ambiental
 - Presentación de los asistentes

2. **Junta de Proyecto**

 -Presentación de las Revisiones Sustantivas de los Proyectos:

 a. **00102545** Gestión Racional de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y Mercurio en Panama.
 b. **01002435** Plan para la implementación de la Enmienda de Kigali en Panamá en su Etapa

 -Presentación de los Informes de Anual de los proyectos 2025 y el Plan Operativo Anual 2026:

 a. **01002808** Fortalecimiento Institucional Ministerio de Salud – Unidad Nacional de Ozono en sus fases 11 y 12
 b. **00117184** Plan Nacional para la Eliminación de HCFC en Panamá, Fase 3 (HCFC) que incluye plan de género. **01002435** Plan para la implementación de la Enmienda de Kigali en Panamá en su Etapa
 c. **01002435** Plan para la implementación de la Enmienda de Kigali en Panamá en su Etapa

3. **Prioridades para el reinicio de Actividades**

4. **Conclusiones y acuerdos**

Resumen de la reunión

1. Se inicia la reunión con la bienvenida y presentación de los participantes.

2. Durante la reunión Anarela Sánchez hizo una breve descripción de los proyectos que administra PNUD bajo la Unidad Nacional y Ozono, y luego explicó brevemente el proyecto "Gestión Ambientalmente Racional de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y Mercurio en Panamá":

Aspecto / Categoría	Detalle / Descripción
Objetivo Principal	Prevenir, reducir y eliminar la presencia y emisiones de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y mercurio en Panamá para proteger la salud humana y el medio ambiente, en cumplimiento con los Convenios de Estocolmo y Minamata.
Duración	60 meses (5 años), desde septiembre de 2022 hasta agosto de 2027.
Presupuesto	**Total: USD 28,780,020** • Subvención del FMAM: USD 2,730,000 • Cofinanciación: USD 26,050,020
Desafío de Desarrollo	Gestión deficiente de residuos peligrosos (COP y mercurio) que representa un riesgo para la salud y el ambiente, derivado de brechas institucionales, técnicas y financieras, falta de control en PCB/mercurio y limitada infraestructura para su tratamiento.
Componente 1	**Fortalecimiento de la capacidad jurídica e institucional:** Adecuar el marco normativo de Panamá a los convenios internacionales y mejorar la coordinación interinstitucional.
Componente 2	**Prevención y reducción de emisiones de COP:** Crear capacidad técnica para la gestión de PCB, HBCD y las emisiones no intencionales de la quema de residuos.
Componente 3	**Prevención y minimización de emisiones de mercurio:** Apoyar al sector salud en la sustitución de artículos con mercurio y en la mejora de la gestión de estos residuos.
Componente 4	**Seguimiento, evaluación y divulgación:** Supervisar el proyecto, extraer lecciones aprendidas y difundir los resultados y buenas prácticas.
Resultados Esperados (Indicadores)	• Eliminación de 200 toneladas de equipos y residuos con PCB. • Eliminación de 330 toneladas de residuos con HBCD. • Gestión y eliminación de 350 kg de mercurio. • Reducción de 6 gEQT/año de emisiones de COP no intencionales.
Socios Clave	Liderado por el Ministerio de Salud (MINSA) con apoyo del PNUD. Involucra a otros ministerios, Autoridad del Canal de Panamá, Autoridad de Aseo, sector privado, academia y sociedad civil.

2. Junta de Proyecto

-Presentación de las Revisiones Sustantivas de los Proyectos:

a. **00102545** Gestión Racional de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y Mercurio en Panama. Se solicitará la aprobación del cambio de mecanismo de implementación de Full NIM a Support to NIM.
b. **01002435** Plan para la implementación de la Enmienda de Kigali en Panamá en su Etapa. Se aumentará el presupuesto del proyecto por un monto de Trescientos Cuarenta y Dos Mil Dólares (**USD 342,000.00**).

-Presentación del Informe Anual de los proyectos 2025 y el Plan Operativo Anual 2026:

a. **01002808** Fortalecimiento Institucional Ministerio de Salud – Unidad Nacional de Ozono en sus fases 11 y 12
b. **00117184** Plan Nacional para la Eliminación de HCFC en Panamá, Fase 3 (HCFC) que incluye plan de género.
c. **01002435** Plan para la implementación de la Enmienda de Kigali en Panamá en su Etapa.

3. Prioridades para el Reinicio de Actividades:

En el marco de esta iniciativa, se manifestó la necesidad de reactivar el proyecto mediante la ejecución inmediata de las siguientes actividades prioritarias:

- **Taller de Inicio**: Es necesario realizar nuevamente este taller debido al tiempo transcurrido desde los primeros acercamientos con los actores clave. El objetivo es convocarlos para notificarles el inicio formal de las operaciones e involucrarlos en sus respectivos roles de ejecución. La presentación general del proyecto estará a cargo del MINSA.
- **Giras a Nivel Nacional**: Se programarán visitas en todo el país para constatar el interés y compromiso de los municipios y otros actores clave en contribuir con los objetivos del proyecto.
- **Contratación de Personal**: Se revisarán los Términos de Referencia (TDR) para publicar las vacantes del personal de apoyo, conforme al Plan de Trabajo y al Documento de Proyecto (Prodoc).
- **Presentación del Informe PIR**: Este informe debe entregarse en julio y reflejar las actividades y el presupuesto ejecutado. Por lo tanto, es indispensable registrar todos los gastos y compromisos financieros antes del 30 de junio. Asimismo, se solicitará una extensión del proyecto de 2 a 3 años para asegurar el cumplimiento de las metas y los resultados esperados.
- **Materiales de Visibilidad:** Se gestionará la producción de insumos promocionales (suéteres, afiches, entre otros) y se definirá formalmente la línea gráfica institucional del proyecto.
- **Compra de Equipo**: Se avanzará con la adquisición de equipos tecnológicos (laptops)
- destinados al personal de nuevo ingreso.
- **Junta de Proyectos**: Se dará seguimiento a la convocatoria de una reunión con la Junta de Proyectos con el propósito de plantear el cambio de modalidad de implementación del proyecto, pasando de Full NIM a Support to NIM.

3. Conclusiones y Acuerdos

- Se acordó que, a partir del miércoles 17 de junio, la Asociada de Proyectos, Maritza Sánchez (contratada a partir del 15 de junio de 2026 por un año con posibilidad de extensión), iniciará labores presenciales en el MINSA para coordinar directamente las tareas de arranque. Las acciones inmediatas acordadas son:
- **Taller de Inicio**: Actualizar la base de datos de los actores clave para gestionar las invitaciones y la logística del evento.
- **Giras de Campo**: Se deberá antes de iniciar las actividades de campo realizar la evaluación de reducir la cantidad de Municipios, considerar la posibilidad de en lugar de trabajar en todo el país reducir el área geográfica a un Municipio grande que pudiera ser San Miguelito o Panamá, esto reduce la cantidad de actores clave, pero se lograría el mismo impacto de reducir las emisiones. Elaborar el cronograma de giras nacionales para evaluar la disposición de los municipios y aliados estratégicos, si se decide continuar con los 10 Municipios ya planificados.
- **Procesos de Contratación**: Ajustar al formato PNUD los TDR previamente avanzados por el MINSA para iniciar las convocatorias de personal. Se procederá con la contratación de la Ing. Bernardina por 6 meses con un contrato de NPSA, Short Term. Paralelamente se remitirá la nota de solicitud del proceso para la contratación de la Coordinación del Proyecto con un contrato NPSA por un año con posibilidad de extensión.
- **Visibilidad**: Definir las especificaciones del material promocional para el lanzamiento, con el fin de iniciar los procesos de cotización y compra.
- **Adquisición de Tecnología**: Proceder con las cotizaciones para las computadoras del nuevo personal. Se utilizará el mecanismo de microcompra (hasta USD 15,000.00), el cual requiere comparar un mínimo de tres (3) cotizaciones para seleccionar al proveedor.
- **Gobernanza del Proyecto**: Dar seguimiento prioritario a la fijación de la fecha para la Junta de Proyectos. Esto permitirá la firma formal del acta de aprobación del cambio de modalidad por parte de la Cancillería, el Ministerio de Salud y el PNUD. Se remitirá al PNUD la nota enviada a la Cancillería solicitando la fecha de la reunión.
- **Informe PIR:** Agilizar la presentación de gastos y compromisos antes del cierre de junio, dada la urgencia de entregar el reporte PIR en julio.

A las 12m se dio por terminada la reunión.

Juan José Lezcano Salazar, Subdirector General, Subdirección General de Salud Ambiental

Atala Milord, Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial (Punto focal institucional asignada para la coordinación del Proyecto 01002545)

Anarela Sánchez, Asociada de Programa, Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD)

Maritza Sánchez, Asociada de Proyectos
Unidad Coordinadora PNUD